

DIARIO OFICIAL

El Peruano

FUNDADO EN 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

Director: Enrique Sánchez Hernani

Lima, sábado 9 de enero de 1999 • N° 18839 • PRECIO S/ 2.00 • EDICIÓN NACIONAL • 4 secciones • <http://www.editoraperu.com.pe>

750 HORAS DE ACTIVIDAD TURÍSTICA INTERNA

ANUNCIA PRESIDENTE FUJIMORI

MEDIDAS DRÁSTICAS PARA COMBATIR CONTRABANDO

► Jefe de Estado reveló que ingreso ilegal de mercaderías significa para el fisco una pérdida que fluctúa entre 500 y mil millones de soles **A-3**

Gobierno reforzará acciones contra el ingreso ilegal de mercaderías

► El contrabando, la subvaluación y el subconteo estarían originando una pérdida de 500 a mil millones de soles al fisco por la omisión del pago de aranceles e Impuesto General a las Ventas (IGV), sostuvo ayer el presidente Alberto Fujimori.

Dijo que esta suma es considerable porque, de recuperarse, contribuiría a generar empleo y reactivar la economía, y además la industria podría estar en mejores condiciones.

Estas afirmaciones las hizo el Mandatario al dar a conocer algunos de los puntos que se reforzarán en el Programa de Lucha contra el Contrabando a nivel nacional, en lo que se refiere al ingreso de mercaderías.

Para generar más empleo y reactivar la economía se requiere un eficaz programa anticontrabando, porque el valor de la mercancía que ingresa ilegalmente se calcula entre 500 y mil millones de dólares y el fisco deja de percibir un tercio de ese monto, refirió.

El Jefe de Estado se reunió en la mañana de ayer con los ministros de Defensa, Julio Salazar Monroe; del Interior, José Villanueva Ruesta; de Trabajo, Jorge Mufarech -encargado de las acciones contra el contrabando-, y los altos mandos policiales y militares, a fin de analizar el proceso de ingreso de mercaderías al país.

El presidente Fujimori afirmó que es necesario verificar problemas en dos canales: el ingreso de mercaderías por la vía regular, es decir, a través de puertos a cargo

de Aduanas, y por la frontera, donde podría no haber un control suficiente.

Estimó que a nivel de puertos podrían existir problemas en la supervisión de cargamentos porque, aparentemente, estarían ingresando algunos embarques autorizados con precios subvaluados.

En ese sentido, adelantó que esta situación será analizada en coordinación con Aduanas y con la cooperación del sector privado.

Otra etapa con deficiencias, dijo, podría ser la que corresponde al Comité de Fiscalización de la Aduana. Refirió que son insuficientes los cinco fiscales abocados a esta tarea y calculó que debería haber por lo menos veinte y un número óptimo de 50 peritos aduaneros para que su actuación sea oportuna.

Dijo que además de la solución de los problemas de contrabando, subconteo y subvaluación que se producen por Aduanas, se requiere programas que eviten el contrabando de grandes volúmenes por las fronteras.

En este caso, manifestó que se incrementarán las operaciones anticontrabando apoyadas por miembros de las Fuerzas Armadas a través de una estrategia ya establecida.

Consultado sobre el caso de los productos pirotécnicos prohibidos, dijo que el hecho de que hayan ingresado al país significa que no ha habido una fiscalización adecuada.

Compras al menudeo

De otro lado, el presidente Fujimori adelantó que en el próximo Consejo de Ministros se evaluará un decreto supremo para normar la posibilidad de realizar un comercio fronterizo al menudeo de artículos de consumo diario, como víveres, y que se fijará como tope del monto de adquisiciones una fracción de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT).

Anunció que el contrabando grande, que viene en convoyes de 5, 10 o 15 camiones, será perseguido drásticamente con miembros de la Fiscalía, la Policía, Aduanas y las Fuerzas Armadas.

Fujimori destinó toda la jornada de ayer a analizar este grave problema que afecta la economía nacional.

Tras reunirse desde temprano en Palacio de Gobierno con los ministros de Trabajo, Interior y Defensa, la titular de Aduanas, Carmen Higaonna, y los altos mandos militares y policiales, se trasladó con algunos de ellos a los almacenes de Aduanas en el terminal marítimo de Callao, hasta donde también llegó el titular de Industria, César Luna-Victoria León.

En el lugar inspeccionó uno de los almacenes y contenedores de mercadería que ingresa por el terminal del primer puerto y recorrió las instalaciones de la Intendencia de Aduana Marítima del Callao. (Andina)